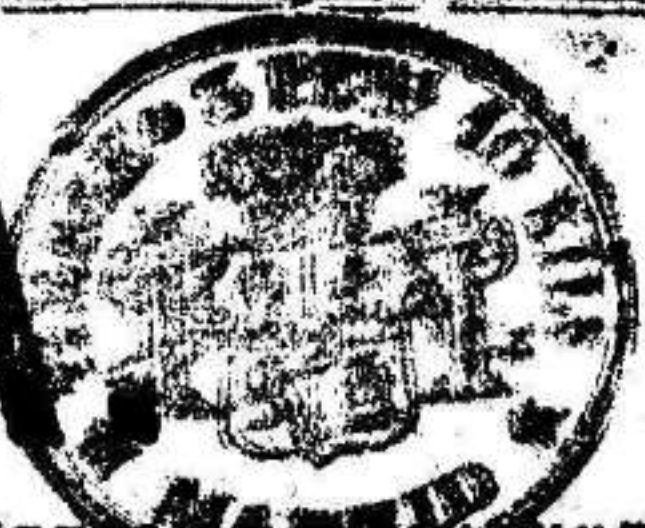


# LA PAZ DE MURCIA



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 9 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten en cuenta.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENTOS DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE RICO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAABRONA, RUE VAISSOU, 55.

Suscripcion en favor de tres soldados murcianos enfermos en el hospital de Zaragoza.

Suma anterior.	80 rs.
Sr. Gobernador.	40
Secretario del gobierno D. Gerónimo Flores.	20
Marqués de Beniél.	10
Un suscriptor.	10
Marqués de Villalba.	8
Gonzalo Baños.	8
Pascual Abellan.	4
José Juan Gonzalez.	4
Jesuélido Salvau.	4
Ricardo Sanchez.	4
Pedro Bolt.	4
José Sanchez.	2
Manuel Picolo.	2
Antonio Meseguer.	2
Lorenzo Dubois.	2
Alejandro Serruier.	2
José María Sobejano.	2
Joanquin Martinez.	2
Manuel Navarro.	2
Ramon Atenza.	2
Angel Perez.	1
José Gimenez.	1
José Sanchez Flores.	1
Julian Locierva.	2
Luis Martinez.	2
Antonio Quercop.	2
José Viñas.	2
Manuel Perez.	2
M. Ferrer y Rigo.	2
Varios.	2
Dos individuos.	2
José Ruiz Rubio.	2
José Santiago.	2
Miguel Bernal.	2
Suma y sigue.	240

## LA PAZ DE MURCIA.

El entusiasmo que ayer produjo el telegrama anunciando como un hecho la paz, fué indescriptible y en todos los semblantes se dejaba traslucir la alegría que reinaba. El acompañamiento que llevó el municipio, que con banderas blancas y música recorrió las calles, fué numeroso, los victoriosos entusiastas, repetidos y contestados nutridamente. Solo una cosa no correspondió y fué la escueta iluminación que hubo, que como el adorno de fachadas y demás manifestaciones se dejó á la iniciativa y espontaneidad particular, que no correspondió en ese punto.

Ayer se encargó nuevamente de la alcaldía el Excmo. Sr. Marqués de Ordoño. El municipio está otra vez completo, salvo las bajas naturales de muertos, empujados y renunciados admitidos. Mucho se debe esperar de su nueva marcha.

El recibimiento oficial y el espontáneo que ayer tarde se hizo á nuestra patrona María Santísima de la Fuensanta, excedió á los anteriores en solemnidad y religioso respeto. La buena cosecha que hay en lentanas, la paz realizada, el movimiento y vida que tiene Murcia, son motivos para que los murcianos, agradecidos á tantos beneficios saliesen á recibir á la ex-celsa Reina de los Cielos, que como uno de sus mas principales y significativos adornos trae ramos simbólicos de oliva. Un clero numeroso, el ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador, de uniforme, así todos los alcaldes y gran parte de regidores, de etiqueta, con maceros y guardia municipal, un inmenso piquete, y las dos bandas de música, componían el acompañamiento oficial. La entrada se hizo recorriendo la carrera del Corpus. El Santo Templo catedral contaba tantas almas como permitieron sus espaciales naves.

No nos equivocamos al anunciar que anoche estaria muy concurrido el teatro Romea; el Sr. Blanch obtuvo numerosos aplausos. Igual éxito le prometemos para las funciones de hoy y mañana en las que tomará parte el Sr. Grau.

El «Boletín extraordinario» con que ayer se publicó el telegrama que conocieron nuestros lectores concluyó con la siguiente alocucion de nuestro Sr. Gobernador.

«Murcianos:

Gracias á Dios, la guerra ha terminado sin derramar los caudales de preciosa sangre española que todos presentíamos en vista de los formidables atrinchamientos y plazas fuertes, que ocupaban las fuerzas enemigas,—¿por qué no hemos de decirlo en hora de nuestros ven-

cidos hermanos?—de los valientes defensores de esas banderas, que hoy son trofeo de nuestro JOVEN REY, y de su denodado EJERCITO.

Gracias á Dios, vuelvo á repetir, por tantos favores como nos dispensa en este día, en el que nuestro celoso Ayuntamiento tenia acordado, y dispuesto, que la predilecta IMAGEN de vuestra devocion, la patrona de Murcia, MARIA SANTISIMA DE LA FUENSANTA, con sus iris de Paz, viniera en rogativa pública para pedirte que no se derramara mas sangre, y que cesaran ya las angustias, y las lágrimas, de tanta y tanta madre como tenían pendientes de un hilo las vidas de sus queridos y heróicos hijos.

La rogativa va á convertirse en accion de gracias, y yo os invito para que nos acompañéis á recibir á la SEÑORA en la presente tarde, y juntos le daremos las mas cordiales gracias, por los singulares favores con que ha protegido á España, á nuestro Rey, y á nuestro Ejército; y luego, mis queridos Murcianos, entregáronos por tres dias á esa alegre flota popular que solo vosotros celebráis con tanta pompa y ostentacion.

Adornad vuestras fachadas, iluminadas de noche; que todo sea alegría en la ciudad, que ni la mas ligera sombra de disgusto venga á turbar el contento general; que el orden mas admirable reine entre nosotros y después, mis amados murcianos CADA CUAL A SU OFICIO y á trabajar todos de consuno para volver á nuestra querida España, la prosperidad y felices tiempos porque ha pasado durante los reinados de otros Alfonso que precedieron al que hoy aclamamos con el grito unánime de

¡¡VIVA ALFONSO XII!!!

Murcia 26 de febrero de 1876.—El Gobernador, Agustin Salido.»

A continuacion insertamos la carta que un cabo, del ejército que entró en Estella, dirije á su tia.

«Estella 19 de febrero de 1876 (á las 12 de la mañana)

Querida tia: En este momento y á pesar de nuestros trabajos, hemos tenido la honra de haber entrado en Estella, siendo una victoria completa para todo el ejército español.

No he tenido novedad, por mas que hemos tenido la suerte de atacar por uno de los peores puntos que son Allo, Dicastillo y Monte-Jorra, donde tenían todo atrinchado y minado, con mas de diez fuertes que eran donde tenían los cañones, y que fué donde ellos mas se resistieron, pero toda su resistencia fué inútil; el soldado se hallaba muy animoso de batirse, tanto es así, que todos los dias deseábamos hacerlo.

Las buenas disposiciones de nuestros generales, la energia de los jefes y oficiales, y especialmente el valor y disciplina del valiente y honrado soldado, nos han hecho alcanzar el laurel acompañado de la honra, que podemos llevar, los que tenemos la idea liberal y al mismo tiempo, en lugar de llamarnos soldados, nos ponen el nombre de guerreros.

Á nuestra entrada en Estella, no hemos tenido ni siquiera el gusto de ver á un paisano, sino alguno que otro anciano que por su avanzada edad no ha podido marchar con las huestes carlistas; lo que si hemos encontrado ha sido las ruinas de muchos edificios y muchos almacenes de comestibles, y alpargatas, y las de los parques llenos de bombas y granadas.

Lo que en la guerra pasada no pudieron nuestros antecesores, hoy lo hemos hecho los valientes jóvenes guerreros, los soldados del orden, los soldados de la paz de España, y últimamente, los soldados envidiados de toda la Europa.

Tia, ya la tristeza de V. puede ser todo alegría, tal vez la guerra esté terminada, me parece que no tiraremos un tiro. Dios lo ha hecho todo, pues de otro modo, no sé como podríamos estar donde estamos.

Sin mas, expresiones para toda la familia, muchos besos á Adela y V. los recibe de todo corazón y mande como guste á este su querido sobrino,

Rogue Lafuente.

Escriba V. á Puente la Reina.»

Se halla de venta en nuestro establecimiento *El Bando de la Huerta*, del señor Torral, á medio real cada ejemplar.

Una mascarada compuesta de varios coches, precedida de una música, publi-

có anoche el siguiente parte sanitario de la ya moribunda Sardinia:

«Murcia febrero 26 del 76,

Llanto, lágrimas, afliccion. Ciencia impotente Enferma muere. Avisado Doctor Garrido, siempre fino en su farmacia. Aun hay esperanzas. Entristecerse murcianos.

Dr. Mississipi.»

### SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que deseado evitar todo desorden ó motivo de disgusto que pudiera ocurrir en el próximo Carnaval, por consecuencia de las diversiones propias del mismo; he acordado que además de lo prescrito sobre el particular en la ordenanza municipal vigente, se observen las disposiciones siguientes:

1.º Se prohíbe á los que se disfrazan en los dias de Carnaval, el uso de vestiduras de ministros de la religion, de sus funcionarios ó de la milicia, como tambien de otra cualquier insignia ó condecoracion del Estado; pudiendo verificarse de otros trajes que no ofendan á la moral y buenas costumbres, pero debiendo conducirse los que lo ejecuten con la cordura y senectez correspondiente.

2.º Tambien se prohíbe, tanto á los que se disfrazan, cuanto á los que no lo realicen, el uso de toda clase de armas, exceptuándose solo de esta medida los militares ó dependientes de la autoridad, que se hallen de servicio, siempre que uno y otros vistan el distintivo que les corresponde.

3.º Los que contravengan las anteriores disposiciones serán detenidos y juzgados, segun la gravedad de la falta, con arreglo al Código penal.

Los Sres. Tenientes de alcalde en sus respectivos distritos y demás agentes de la autoridad quedan encargados del cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Murcia 26 de febrero de 1876.—El alcalde accidental, Pascual Abellan.—José María Balaster, secretario.

### VARIEDADES.

EL MEDICO TORRECILLA al de Cámara de la Sardinia.

Mi querido compañero: triste resultado augura tu ciencia, cuando asegura el estado lastimero que á la Sardinia tortura.

Triste, sí; ¡pobre Sardinia! Con su penoso delirio la imponderable heroína sufrió el bárbaro martirio de partirse por la espina

Y llamaba á los romanos, y mi nombre balbuceaba, y á Caravaca invocaba, y con gestos sobrehumanos voces estertóreas daba.

¡Pero ay!... Hablé al Centurion, caudillo de gente tal, y contesta el desleal que ya tiene su legion qué hacer en el Carnaval.

La juventud que comanda tornada en estudiantina, de limosnas en demanda para este hospital, en banda, irá de esquina en esquina.

¡Y entretanto la paciente en Murcia fallecerá, y el consuelo no tendrá de ver la romana gente! ¡Cuánta su pena será!

Yó, cual médico, no iré: mi récipe ya no evita que muera la pobrecita. ¡Triste Sardinia...! ¡Lo sé...! ¡ay...! Tu muerte se halla escrita!

Tiene el libro inexorable de tu destino fatal este lema funeral este fallo irrevocable: «Morirá en el Carnaval.»

¡Morirá! ¡Sentencia impia! ¡Quién revocarlo pudiera! ¡Ya ningún nacido altera su sardnesca agonía! ¡Séale la tierra ligera!

Ricardo Torrecilla y Toledo.

### EL CARNAVAL.

La vida de los pueblos nunca se extingue: su carácter, sus ideas, se perpetúan á través de los tiempos, como las palabras y el semblante de una madre nunca se borra del corazón de un hijo. De la misma manera que en el orden físico la materia no muere, si quiera sufre descomposiciones que varien su forma y la hagan afectar otras nuevas y variadas, efecto de acciones y reacciones químicas, así tambien en el orden moral en el mundo del pensamiento, el espíritu de una generacion pasa á la siguiente, en esencia el mismo, si quiera el modo varia, efecto tambien de esas acciones y reacciones á que llamamos adelantos, que vacian en nuevos moldes esa esencia, y que otra cosa no son sino determinaciones y manifestaciones de una ley tan ineludible como cierta, tan constante como bienhechora que se llama ley del progreso. Pretender eludir, sería una insensatez; negar su eficacia, una ceguedad inexplicable; renegar de sus beneficios, una aberracion estúpida ó una ingratitude culpables como son siempre culpables todas las ingraticudes.

Y lo que decimos hablando del mundo espiritual, tambien lo decimos hablando de la manera de ser, de las costumbres de un pueblo: unas generaciones á otras se suceden, cambian los sistemas, varían las convenciones políticas, se transfiguran las ideas en el Thábor de la conciencia, pero el pueblo siempre es el mismo, y sus costumbres, esas pintorescas manifestaciones de su alma, siempre son las mismas, por mas que, sujetas como están á la accion de los tiempos, varien en algunos detalles de expresion.

Por esto el Carnaval vive hoy como vivia en los mas remotos periodos de la historia: habrá perdido algo del carácter heroico que en Grecia revestia; habrá dejado de manifestarse de la manera licenciosa que en las Saturnales de Roma; acaso le falta el increíble grado de estravagancia de las ridículas semi-religiosas pantomimas de la Edad Media; pero hoy como en Grecia, como en Roma y como en la Edad Media, siempre es el Carnaval esa época del año en que la locura impera, en que domina la mas profunda anarquía, en que todo se trueca. Y es porque el Carnaval es una necesidad social, un necesario desahogo de la naturaleza humana. Sujeto el hombre por infinitas trabas que le imponen las conveniencias sociales, obligado á ocultar en lo mas íntimo de su alma, sentimientos que el mundo ridiculiza, forzado á fingir y á por miserable egoísmo y propio interés, ó ya para no hacer participes á los demás de emociones purísimas que se desvanecen con la luz, y cuyo elemento respirable es el misterio, el bello y púdico misterio, há menester de esos dias de expansion, de libertad completa, en que sin responsabilidad, sin temor al ridiculo, se manifiesta su alma desnuda, descubierta, en su hermosura á veces, á veces desvergonzada y cinica, pero siempre tal cual es fea ó hermosa. Disfranzamos el rostro para descubrir nuestra alma.

De aquí, pues, ese desorden que va unido al Carnaval, ese desquiciamiento que parece volver la historia á sus orígenes é imprimirla nuevo y diferente rumbo. Entonces salen á luz todos los deseos comprimidos, todas las aspiraciones veladas, secretas ambiciones, ocultos instintos, avasalladores, dominantes, insensatos, con toda la potencia de la virginidad, con toda la exhuberancia de vida de las primitivas naturaleza, con todo el salvajismo de la pasion, indóciles al freno, sordos á la razon, rebeldes al yugo de las convenciones, impetuosas, ardientes.

Y eso que el Carnaval moderno no es mas que un pálido remedo de antiguos Carnavales. Snetonio nos ha dejado una magnífica y animada descripcion de las Saturnales: celebrábanse en los últimos dias de diciembre, y en ellos la mas desenfadada alegría, la locura mas espantosa rebozando de todos los pechos, se estendian por la Ciudad Eterna; los jardines, los templos, los hogares, convertidos en cielos de luz, respirando perfumes, atronados por báquicos cantares, trocábanse en lechos de refinada é inmundas sensualidad; por todas partes, en medio de la vía pública, bajo los pórticos de los palacios, á lo largo del Corzo, inmensas mesas gimiendo bajo el peso de exquisitos y góticos manjares; todo era de todos, desde el aire que respiraban, hasta la copa consagrada para los sacrificios; lo mismo la luz del Sol que heria sus

pupilas, que la mujer consagrada por las leyes y la religion á compartir el cálamo y los sinabores de la vida. Y cuenta Séneca, que en aquellos dias los esclavos eran los señores y tenían el derecho de ser servidos por sus amos.

En la Edad Media, las mascaradas perdieron el licencioso y sensual carácter de los tiempos de Roma, pero tornáronse extravagantes hasta un grado imposible de concebir, é irreligiosas hasta lo sumo. Escogían un niño de siete ó ocho años, colocaban una mitra sobre su cabeza, le revestían de todos los arcos episcopales, y le llevaban bajo pálido al templo, donde oficiaba de pontifical, sirviéndole de diaconos, subdiaconos, canónigos y demás clero todos los chicos de su edad, reclutados, con este objeto, en las escuelas. Otras veces, y á esto llamaban la fiesta del asno, escogían uno de estos animales, vestíanle los ornamentos pontificales, llevábale al coro de la iglesia, celebraban ante él el oficio divino, y cantando estrepitoso y discordemente, hacían beber y comer al borrico al final de cada estrofa. Un clero ignorante y supersticioso permitía y á veces promovía estas tan repugnantes farasas.

Dichosamente, en nuestro tiempo y gracias á la civilizacion que todo lo invade, y al desarrollo moral que presta á los pueblos el progreso, han desaparecido todos estos desórdenes, estas repugnantes escenas, Saturnales y mascaradas religiosas, y nuestro Carnaval aunque siga siendo un paréntesis abierto en la conveniencia social, se presenta bajo otro aspecto mas en armonia con las prescripciones morales y con la dignidad de nuestra doble naturaleza. Cierto que conserva rasgos de paganismo, mas marcados seguramente en los pueblos católicos, que entre los graves y áusteros pueblos protestantes, pero es porque borrar esos rasgos, sería suprimirlo, y esto no es posible por su índole, y por la índole humana. En vano reyes y pontífices se han declarado contra las mascaradas; en vano los unos promulgando leyes, lanzando los otros anatemas, han querido matar el Carnaval: las costumbres, espresion típica del carácter de un pueblo responden á una necesidad; serán capaces, acaso, de modificación, pero jamás podrán ser extinguidas. Y el Carnaval es una de las costumbres mas necesarias y mas imposibles de desarraigarse.

No luchemos, pues, con un imposible; y puesto que el moderno Carnaval nada de repugnante presenta, y solo se limita á proporcionar á nuestros espíritus momentos de alegría y de expansion, no intentemos ponerle obstáculos, dejémosle cumplir desembarazadamente su mision, y envolvámonos en el torbellino carnavalesco de estos dias.

Juan Garcia Al deguer.

### ULTIMA HORA.

Tenemos en nuestro poder el último parte de los médicos de cámara que han asistido á la ilustre Sardinia:

«Agotados todos los específicos de Garrido, la gracia de Pepa la Galla, el aceite y café de bellotas con savia de coco, la Revalenta, el café Nervino, y cuantos cura-lo todo son conocidos hasta hoy, la enferma está agonizando y los profesores la declaran desahuciada. En demostracion de nuestro sentimiento entreguemos al regocijo y bailemos hasta las últimas horas del martes y primeras del miércoles.»

Las numerosas firmas de los doctores acompañan á este documento.

En virtud de tan inevitable desgracia se ha señalado el día de mañana para la publicacion del Testamento que obra en poder de los notarios y su Entierro para la noche del martes.

Perfumes con cien usos.—Los extractos europeos el tocador son olóricos y nada mas pero el Agua Florida de Murray y Lanman el perfume de moda de ambas Américas es un artículo de grande y variada utilidad además de ser uno de lujo incomparable. No es solamente el mejor y mas fino de todos los perfumes florales para el pañuelo, el tocador y el baño, sino que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los nervios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresco el cutis, alegra el espíritu, y diluido en agua imprime tersura y frescura á la complexion, es sin igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol, ó las picaduras de los insectos.

En fin tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer esquisito que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre partir al Agua Florida preparada por Lanman y Nueva-York.











**Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la**  
**REVALENTA ARABICA** DU BARRY. De Londres.  
Veintidós años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, eructos de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del estómago, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana

mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Bencke, etc. etc.  
Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento moderado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante ocho años.—Núm. 46,218: El co-

ronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El doctor-médico Shordand, de hidropepsia y extreñimiento.—Núm. 49,522 Sr. Bawliwin, del agotamiento el mas completo, para lisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de un exceso de la juventud.  
Cura núm. 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Bencke, catédrico de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la clinica de Berlin, el 8 de abril de 1872:  
«Jamás olvidaré que debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la **Revalenta Du Barry**.  
«El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistían á todo tratamiento del arte médico.—La **Revalenta** restableció su salud en un mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas

nutritiva que la carne.  
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.  
En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.  
Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.  
La **Revalenta al chocolate** produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.  
Los **biscochos de Revalenta** se pueden co-

mer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.  
En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 24 rs., ó sean 4 cuartos la taza.  
Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carriñeria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.  
Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 300-251.

**PRECIOS DE INSCRICION.**—Anuncios: por un día á 10 ctms. de peseta la línea; por 2 á 3; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Roman abad, y el martes S. Macario y cps. mrs.—Ciérranse las vacaciones.  
**Jubileo.**—Está mañana en la iglesia de la Merced y en la de las religiosas Capuchinas, y el martes en la de las religiosas de Madre de Dios y en la parroquial de Sta. Catalina.

## Seccion mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
**Precios del día 25.**  
Fuego del pais, de 14:00 á 00:00 pts.  
Cebada, de 0:00 á 0:00  
Maiz, de 8:50 á 0:00

**CARNES.**  
**Reses sacrificadas para hoy y sus precios.**

» Terneras, de 8 á 10 lib.	
» Vacas, de 30 á 24	
» Cabritos, de 20 á 24	
» Chotos, de 20 á 22	
» Machos, de 20 á 22	
» Cabras, de 17 á 20	
» Corderos, de 4 á 4	
» Borregos, de 20 á 22	
» Carneros, de 4 á 4	
» Ovejas, de 4 á 4	

**GERDOS.**

Magra, de 28 á 30	
Tecido fresco, de 16 á 28	
Id. salado, de 4 á 28	
Langaniza, de 4 á 28	
Mercilla, de 4 á 22	
Baufarra, de 4 á 22	

**PESCADERIA.**  
**Clases y precios del pescado vendido hoy.**

» Calamaras, de 14 á 18	
» Salmonete, de 14 á 28	
» Gibia, de 4 á 20	
» Morena, de 4 á 17	
» Pescado de ojo, de 4 á 14	
» Boga, de 12 á 14	
» Sardina, de 12 á 14	
» Alecha, de 4 á 10	

**TERCER DIA. ENTIERRO DE LA SARDINA.**  
Triste sepelio, que á la usanza romana, quemando las venerandas resas de la fiada, en el GRAN CATAFALGO que se levantará en la plaza de Sto. Domingo, tendrá lugar, después que el fincero cortejo recorra las principales calles de la ciudad, vertiendo con lágrimas por la malograda jóven, flores, dulces, versos y raudales de brillantes luces. Presidirán el duelo **«Gigantescos representantes de Europa, Asia, Africa y América.**  
Acompañarán al séquito con sus coches de gala VENUS, PROSERPINA, BACO, PLUTON y VULCANO.  
Llorarán su muerte enanos, patos, tritones y otros peces, navegando en el inmenso mar de estas lágrimas EL BAJEL PIRATA. Terminando con la **Apoteosis** de la malograda SARDINA.  
En los tres dias darán grandes bailes de máscaras las sociedades, corporaciones y establecimientos públicos. Todos los espectáculos anunciados se acompañarán de las dos bandas de música de esta ciudad, y en el final del entierro, cuando tenga lugar la **apoteosis**, se quemará gran cantidad de luces de bengala y fuegos artificiales.  
Murcia 13 de febrero de 1876.  
—Por la junta directiva.—Presidente, Adolfo Ayuso Cuelina.—Secretario, José Martinez Tornel.

**GRAN BAILE DE MASCARAS EN EL SALON DEL TEATRO, para los dias 27, 28 y 29 de febrero, desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada.**  
Entrada de caballero 6 rs.—Las señoras gratis.

**GRAN BAILE DE MASCARAS EN EL SALON DEL TEATRO, para los dias 27, 28 y 29 de febrero, desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada.**  
Entrada de caballero 6 rs.—Las señoras gratis.

## ANUNCIOS.

En la parroquia de Sta. Catalina, calle de la Gavacha, núm. 12, se venden risueños que cantan ya, y cuyo pasto es de cañamon molido.

## Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

## Semilla superior

de gusanos de seda, procedentes de magníficos capullos oro, mahon y blanco.

Se vende á 15 pesetas la onza en la redacción de este periódico y en la administración de la «Revista ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio.» Palma baja, 58, 2.ª derecha. Madrid.

## GONORREAS.

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,**

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 163

## PINO Y VIVO,

farmacéutico, Trapería, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES. Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pilulitas preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

## Gránulos de ácido arsenioso:

contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropepsia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho dias. La dosis máxima es de seis á ocho al dia.

**Gránulos de arseniato de potasa:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas.

**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropepsia, la gota. A los ocho dias se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al dia.

**Gránulos de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

**Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

**Gránulos de extracto de opio:** con dos á cuatro gránulos por dia, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarreas, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 191

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero, y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 6, Jersey (Inglaterra). 13-7

**ENTERMEDADES DE LA VEJIGA**  
de las vías urinarias y enfermedades contagiosas. Curadas el Jarabe de Blyaz, hecho con las yemas del pino abeto y el balsamo de toli, único prescrito por los mejores médicos. En París, BLAZIN, V. r. de Madrid-S-Honore. Precios 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española, Murcia D. Lucas Serrano. 68-22

**MEDICAMENTOS DE TABERNER**  
para curar los SABAÑONES, las BERRUGAS, los CALLUS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, á 6 rs cada frasco. En Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

**ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION.**  
Año III.  
Precio, 4 rs. en Madrid, 5 en provincias.  
Se vende, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde se encuentra la mas numerosa coleccion de almanaques de todas clases.

## CAFE nervino medicinal.



Remedio árabe para curar infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, toda clase de accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular y nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglo ménstruo; la anemia, clorosis, hidropepsias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico-neurosténico, altamente higiénico, saluifero por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones sorprendentes conseguidas con el Café Nervino, rebeldes á todo otro tratamiento.  
Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero en los depósitos Madrid: Central: calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencería, y Martínez, Platería.—Cartagena, droguería de A. Rizo.—Aguilas, Velez-Rubio, Totana, Cuevas, Huescalovera, en la farmacia de Martínez, Lorca.—Yecla, farmacia de Maestro y Bañon. 8-8

## GARGANTA, VOZ, BOCA,

Las PASTILLAS de BETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan á voz é impiden la fatiga de la garganta.—En París, BETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

## LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la venta la librería nacional y de extranjera D. Carlos Bailly-Bailliére, de Madrid, pueden obtenerse, sin aumento de precio encargándolos á su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la

## SUAVIDAD Y FRESCOR.



á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Excepcionando para la cura de granos el Agua Florida deba usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del reductor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escaso, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanezca

**SIN IGUAL.**  
Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.  
Restamos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan poeva-Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.  
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Jeronimo, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-53

## CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.  
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.  
El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfaccion. S. M.

## LA HORTELANA.

Polvos febrífugos infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confectionadores, sus tíos D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 38, frente al eminario. Murcia, droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgenio Martínez, partido de S. Benito.—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Campoy. 43-35

## Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.